

# **FACULTAD DE VETERINARIA**



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID**

## **MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN VETERINARIA**

**CURSO ACADÉMICO 2011/2012**

# ÍNDICE

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>CRITERIOS.....</b>	<b>3</b>
	<b>A. CRITERIO 1: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DEL GRADO EN VETERINARIA.....</b>	<b>4</b>
	<b>B. CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN VETERINARIA.....</b>	<b>6</b>

## I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

## II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad y accesibilidad de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (ACAP).

## **A.- CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN VETERINARIA**

### **Aspectos que se han valorado:**

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

PÁGINA WEB ANTIGUA: <http://www.ucm.es/centros/webs/gradovet/>

NUEVA PÁGINA WEB: <http://web.ucm.es/veterinaria/> (URL de trabajo que pasará a <http://www.ucm.es/veterinaria/> a partir del 15 de febrero)

La Universidad Complutense se encuentra en un proceso de modernización de la página web, por lo que el acceso cambiará de una a otra URL cuando esté completado (fecha prevista 15 de febrero).

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

La Universidad Complutense y en concreto la Facultad de Veterinaria están realizando un gran esfuerzo de modernización de la página web en colaboración entre el equipo decanal y gerencia de la Facultad. Durante este curso se ha realizado las siguientes mejoras:

- actualización de la información de todos los epígrafes
- mejora de la presentación de cada pantalla
- facilidad de acceso a la información, reduciendo los pasos para acceder a ella
- se ha reducido la información en PDF incluyéndose directamente en la propia web
- implantación de herramientas de gestión, como el calendario *on line* que se habilitó en febrero de 2012 a la docencia teórica de toda la Facultad y a espacios comunes no docentes (salas de actos, reuniones, etc). Este calendario ha tenido una gran acogida por todos los colectivos. El calendario *on line* cumple una triple función:
  - o consulta de eventuales modificaciones de la planificación prevista (como festividades no contempladas, o Congreso de Alumnos) o de fechas no establecidas previamente o solicitadas por el alumnado como apoyo a la docencia,
  - o optimización de los espacios disponibles, puesto que todo el colectivo tiene acceso a la información y puede cursar una solicitud telemática para la utilización de aulas, seminarios...
  - o favorece la coordinación del trabajo entre el equipo docente y de apoyo, por cuanto el PAS dispone al día de la ocupación de aulas y las necesidades de cada una de ellas.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título. El diseño de la nueva página web se ha desarrollado teniendo en cuenta todos los epígrafes requeridos en la presente memoria, por lo que toda la información está disponible en <http://web.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-veterinaria-estudios>, no obstante, a continuación se localizan concretamente los principales epígrafes:

#### DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-veterinaria-estudios>  
<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-veterinaria-estudios-descripcion>

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-veterinaria-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza>

#### COMPETENCIAS

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-veterinaria-estudios-competencias>

#### ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-veterinaria-acceso>  
ingreso

<http://www.ucm.es/quiero-estudiar>

#### PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-veterinaria-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza>

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-veterinaria-estudios-sistema-de-garantia-de-calidad>

#### PERSONAL ACADÉMICO

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-veterinaria-estudios-personal-academico>

#### RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-veterinaria-estudios-recursos-materiales-y-servicios>

#### SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-veterinaria-estudios>

## **B.- CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN VETERINARIA**

### **Aspectos a valorar:**

- SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO**

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

### 1.1.- Relación nominal de los responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad y colectivo al que representan.

<b>COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN VETERINARIA</b>	
<b>Categoría y/o colectivo</b>	<b>Nombre</b>
Responsable de Coordinación del Grado	A. Sonia Olmeda García
9 Responsables de asignaturas del Grado	Pilar Martínez Sainz
	Magdalena Torres Molina
	Alfredo González Gil
	Gonzalo García de Fernando Minguillón
	Ignacio Ferre Pérez
	Laura Peña Fernández
	Juan Pablo Gutiérrez García
	Arturo Anadón Navarro
	Teresa García López de Sa
Dos estudiantes últimos cursos de Grado	Patricia López Sánchez
	David Castillo/Borja Beltrán Nuevo
Jefa de Secretaría de Alumnos	Laura Rodríguez Sampeiro
Representante del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid	Felipe Vilas Herranz (agente externo)
Directora del Hospital Clínico Veterinario	Consuelo Serres Dalmau
Responsable en funciones de la Granja Docente de la Facultad. Director del Dpto. de Producción Animal	José Felipe Calahorra Fernández

## Composición de la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria

Categoría y/o colectivo	Nombre
Decano	Pedro L. Lorenzo González
Coordinador del Grado en Veterinaria	A. Sonia Olmeda García
Coordinadora Grado en CYTA	Isabel Cambero Rodríguez
Responsable de Postgrado del centro	Manuela Fernández Álvarez
Gerente del centro o quien delegue	Francisco Galino Mateos
Representante Directores Dpto/Sección Departamental	Pilar Marín García
Representante Profesores con vinculación permanente	Teresa Gómez Muñoz
Representante del resto de PDI	Susana Manzano Jiménez
Representante de estudiantes del Grado en Vet.	Daniel Thomas López
Representante de estudiantes de Grado en CYTA	Lucía Fuentes Nieto

### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Tanto el Comité de Evaluación de Mejora del Grado en Veterinaria como la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria tienen funciones definidas por sus respectivos reglamentos aprobados por Junta de Facultad el 21 de diciembre de 2010.

El **Comité de Evaluación y Mejora** del Grado en Veterinaria tiene como **funciones**:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo del título (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de la Titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Veterinaria y con la política de calidad de la UCM.



En lo que respecta al **funcionamiento y toma de decisiones** del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria:

- El funcionamiento del Comité se rige por un reglamento, aprobado por la Junta de Facultad de Veterinaria (21 diciembre 2010).
- El Comité se reúne al menos en tres ocasiones durante cada curso académico, al principio, medio y final de curso.
- Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes. En caso de empate el presidente contará con voto de calidad.
- Las decisiones adoptadas se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevan a la Comisión de Calidad para su conocimiento, estudio y, en su caso, remisión a la Junta de Facultad.

Las **funciones** de la **Comisión de Calidad** de la Facultad de Veterinaria son las siguientes:

- Elaborar la memoria anual de actuaciones que se remite a la Junta de Facultad, analizando y agrupando la información recogida de los Comités de Evaluación y Mejora de la calidad de los distintos títulos impartidos en el Centro. En esta memoria se incluyen las propuestas de revisión y mejora relativas a los planes formativos que son debatidas y, en su caso, adoptadas por la Junta del Centro con el objetivo de lograr una mejora continua en la formación e inserción laboral de los estudiantes.
- Recibir y analizar las sugerencias realizadas, tanto a título individual como colectivo, por cualquier agente implicado en el desarrollo de las titulaciones que se imparten en el Centro. La Comisión de Calidad actuará de oficio o a instancia de parte en relación con las sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su intervención.

### 1.3.- Periodicidad de las reuniones.

La primera reunión del **Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria** tuvo lugar el **8 de febrero de 2012**. Esta reunión constituía la primera toma de contacto del Comité y el nuevo equipo decanal y en ella también se analizaron aspectos del borrador de la Memoria de Calidad y se estableció un sistema no presencial de trabajo para ultimar y mejorar la Memoria y se emplazó a los miembros del comité a una reunión en el plazo de una semana (Acta adjunta).

Como se acordara en la reunión previa, el **Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria** volvió a reunirse el **13 de febrero de 2012**. En esta reunión se dio por completado el borrador de la Memoria de Calidad (Acta adjunta).



Como es preceptivo, **la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria** se reunió para la elaboración final, a partir de los borradores presentados por los distintos Comités de las Memorias de Calidad correspondientes, entre ellas la de Calidad del Grado en Veterinaria, el **17 de febrero de 2012** y ser aprobada por Junta de Facultad el 24 de febrero.

Adoptando una de las mejoras propuestas en la Memoria de Calidad del Grado en Veterinaria del curso 2010/11, se implementó el sistema de calidad mediante **Reuniones de Seguimiento Docente** con representación del **Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria**. Estas reuniones se desarrollaron en dos fases por cada curso. La primera con los coordinadores de las asignaturas, y la segunda, que se realizó en el aula en horario de medio día, a la que se invitó a todos los alumnos y profesores del curso, además de los coordinadores, representantes de delegación de alumnos, del Comité de Evaluación y Mejora del Grado y equipo decanal. Las fechas se exponen en el cuadro adjunto:

CURSO	ESTUDIOS	1º REUNIÓN	2ª REUNIÓN
Primero	Grado	18 abril de 2012	20 de abril de 2012
Segundo	Grado	20 abril de 2012	23 de abril de 2012
Tercero	Licenciatura	23 de abril de 2012	24 de abril de 2012
Cuarto	Licenciatura	24 abril de 2012	25 de abril de 2012
Quinto	Licenciatura	25 de abril de 2012	25 de abril de 2012

Las reuniones de seguimiento se desarrollaron tanto para los estudios de Grado como de Licenciatura. La acogida de la iniciativa, la participación y las conclusiones de las reuniones compensaron el esfuerzo dedicado a las mismas, ya que el calendario obligó a condensarlas en un periodo muy corto y los miembros del Comité llegaron a tener tres reuniones sucesivas en un mismo día. Los aspectos analizados en cada una de ellas quedan recogidas en los resúmenes que se adjuntan, pero en definitiva trataron de problemas de coordinación de programas docentes y de distribución de tareas, temas relacionados con la puntualidad, por exceso o defecto, la solicitud de un periodo de descanso a medio día o recomendaciones de horarios para docencia y exámenes.

Los resúmenes de las seis reuniones de seguimiento docente fueron tratados en una reunión conjunta del **Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria y de la Comisión de la Facultad de Veterinaria** convocada el 21 de junio de 2013 y aquellas apreciaciones que pudieron ser atendidas se acordó fueran tenidas en cuenta al desarrollar la planificación del curso 2012-13.

- **SUBCRITERIO 2: INDICADORES CUANTITATIVOS**

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

### INDICADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

	Primer curso implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación
Plazas de nuevo ingreso	165	165	-	-
Matrícula de nuevo ingreso	173	176	-	-
Porcentaje de cobertura	104,8%	106,7%	-	-

### INDICADORES BÁSICOS DEL PROTOCOLO CURSA

TASA DE RENDIMIENTO	62,7%
TASA DE ABANDONO	22,51%
TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS	-
TASA DE GRADUACIÓN	-

### INDICADORES ESPECÍFICOS DE LA UCM

TASA DE ÉXITO	76,2%
TASA DE PREABANDONO	9,8
TASA DE DEMANDA GRADO 1ª OPCIÓN	256,4% (2010-11)
TASA DEMANDA GRADO RESTO OPCIONES	46,1% (2010-11)
TASA DE DEMANDA MÁSTER	-
TASA DE DEMANDA MÁSTER RESTO OPC.	-
TASA PARTICIPACIÓN EN P. EVAL. DOC.	12,8% (2010-11)
TASA DE EVALUACIÓN EN P. EVAL.DOC.	8,1% (2010-11)
TASA DE EVALUACIÓN POSITIVA EN P. EVAL. DOC..	8,1% (2010-11)
TASA DE MOVILIDAD DE GRADUADOS	-
TASA DE PERMEABILIDAD DEL TÍTULO	-
SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXT.	-
SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD	-
SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON TÍTULO	5,69
SATISFACCIÓN DE PROFES. CON TÍTULO	7,13

## 2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Dada la parcial implantación del grado aún no pueden compararse la mayoría de los resultados académicos obtenidos con los propuestos inicialmente en la Memoria verificada que fueron:

TASA DE GRADUACIÓN	55%
TASA DE ABANDONO	6%
TASA DE EFICIENCIA	88%

Sin embargo, es de suponer que, estos parámetros van verse muy afectados por la subida de tasas, por lo que no será un análisis real de resultados académicos.

### **Análisis resultados académicos Grado Veterinaria 2011-12 UCM**

TASA DE RENDIMIENTO 58,83. Analizando los resultados por asignatura el rendimiento oscila entre 37,08 y 90,74%

Asignatura	Tasa de rendimiento (créditos ECTS)
ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL	52,34%
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA I	61,28%
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA II	63,95%
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL I : ETNOLOGÍA ETOLOGÍA BIENESTAR ANIMAL E HIGIENE VETERINARIA	70,95%
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL II : AGRONOMÍA ECONOMÍA Y GESTIÓN DE EMPRESAS VETERINARIAS	67,90%
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	55,32%
DEONTOLOGÍA MEDICINA LEGAL Y LEGISLACIÓN	37,08%
EPIDEMIOLOGÍA	48,78%
FISIOLOGÍA VETERINARIA I	38,87%
FISIOLOGÍA VETERINARIA II	59,35%
FÍSICA Y BIOESTADÍSTICA APLICADAS A LA VETERINARIA	65,27%
GENÉTICA	44,68%
HISTOLOGÍA VETERINARIA	66,13%
MEJORA GENÉTICA DE ANIMALES DE INTERÉS VETERINARIO	64,66%
MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	66,44%
PARASITOLOGÍA	68,24%
PATOLOGÍA GENERAL	38,35%
PROPEDÉUTICA CLÍNICA	90,74%
QUÍMICA, ZOOLOGÍA Y BOTÁNICA APLICADAS A LA VETERINARIA	54,94%

TASA DE ÉXITO 76,23%. Por asignaturas oscila entre 42,18 y 99,32%

Asignatura	Tasa de éxito (créditos ECTS)
ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL	77,01%
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA I	79,12%
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA II	75,81%
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL I : ETNOLOGÍA ETOLOGÍA BIENESTAR ANIMAL E HIGIENE VETERINARIA	86,63%
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL II : AGRONOMÍA ECONOMÍA Y GESTIÓN DE EMPRESAS VETERINARIAS	79,14%
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	81,25%
DEONTOLOGÍA MEDICINA LEGAL Y LEGISLACIÓN	42,18%
EPIDEMIOLOGÍA	60,91%
FISIOLOGÍA VETERINARIA I	59,78%
FISIOLOGÍA VETERINARIA II	75,26%
FÍSICA Y BIOESTADÍSTICA APLICADAS A LA VETERINARIA	90,70%
GENÉTICA	69,54%
HISTOLOGÍA VETERINARIA	82,41%
MEJORA GENÉTICA DE ANIMALES DE INTERÉS VETERINARIO	81,13%
MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	79,51%
PARASITOLOGÍA	89,38%
PATOLOGÍA GENERAL	43,59%
PROPEDEÚTICA CLÍNICA	99,32%
QUÍMICA, ZOOLOGÍA Y BOTÁNICA APLICADAS A LA VETERINARIA	71,51%

TASA DE ABANDONO 22,51% oscilando por asignaturas entre 8,64 y 35,74%. El abandono de los estudios es siempre superior en los primeros cursos, por lo que la tasa de abandono es tanto de forma global como por asignaturas superior a lo expuesto en la Memoria de verificación. Para que ambos parámetros sean comparables habrá que esperar a finalizar la implantación del grado.

Asignatura	Tasa de abandono
ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL	32,03%
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA I	22,55%
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA II	15,65%
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL I : ETNOLOGÍA ETOLOGÍA BIENESTAR ANIMAL E HIGIENE VETERINARIA	18,10%
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL II : AGRONOMÍA ECONOMÍA Y GESTIÓN DE EMPRESAS VETERINARIAS	14,20%
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	31,91%
DEONTOLOGÍA MEDICINA LEGAL Y LEGISLACIÓN	12,08%
EPIDEMIOLOGÍA	19,92%
FISIOLOGÍA VETERINARIA I	34,98%
FISIOLOGÍA VETERINARIA II	21,14%
FÍSICA Y BIOESTADÍSTICA APLICADAS A LA VETERINARIA	28,03%
GENÉTICA	35,74%
HISTOLOGÍA VETERINARIA	19,76%
MEJORA GENÉTICA DE ANIMALES DE INTERÉS VETERINARIO	20,30%
MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	16,44%
PARASITOLOGÍA	23,65%
PATOLOGÍA GENERAL	12,03%
PROPEDEÚTICA CLÍNICA	8,64%
QUÍMICA, ZOOLOGÍA Y BOTÁNICA APLICADAS A LA VETERINARIA	23,18%

COMPARATIVA ENTRE NÚMERO DE ASIGNATURAS MATRICULADAS, NO ABANDONADAS Y SUPERADAS. Los valores numéricos con 3.475 matriculadas, 2860 no abandonadas y 2.121 superadas, según la siguiente distribución por asignaturas.

Asignatura	Nº de asignaturas matriculadas	Nº de asignaturas no abandonadas	Nº de asignaturas superadas
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL I : ETNOLOGÍA ETOLOGÍA BIENESTAR ANIMAL E HIGIENE VETERINARIA	188	172	149
MEJORA GENÉTICA DE ANIMALES DE INTERÉS VETERINARIO	132	106	86
FÍSICA Y BIOESTADÍSTICA APLICADAS A LA VETERINARIA	213	172	156
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	214	160	130
MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	139	122	97
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA II	134	124	94
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA I	222	182	144
PROPEDEÚTICA CLÍNICA	161	148	147
EPIDEMIOLOGÍA	233	197	120
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL II : AGRONOMÍA ECONOMÍA Y GESTIÓN DE EMPRESAS VETERINARIAS	148	139	110
QUÍMICA, ZOOLOGÍA Y BOTÁNICA APLICADAS A LA VETERINARIA	209	179	128
DEONTOLOGÍA MEDICINA LEGAL Y LEGISLACIÓN	240	211	89
ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL	125	87	67
FISIOLOGÍA VETERINARIA II	117	97	73
FISIOLOGÍA VETERINARIA I	280	184	110
HISTOLOGÍA VETERINARIA	232	199	164
PATOLOGÍA GENERAL	133	117	51
PARASITOLOGÍA	147	113	101
GENÉTICA	208	151	105

ANALIZANDO LAS CALIFICACIONES DE LAS ASIGNATURAS, se comprueba que las notas medias son muy altas rondando una puntuación de 7 sobre 10. Hay un alto grado de absentismo al examen con una media de 24% que llega hasta el 45,70% en algunas asignaturas. El porcentaje de suspensos varía mucho según las asignaturas entre el 5,10% y el 45,6% en aquellas que han cambiado drásticamente su localización con respecto a la Licenciatura. En general, se puede concluir que, hasta la fecha, los alumnos de veterinaria han sido muy selectivos al presentarse a los exámenes garantizando así su superación. La subida de las tasas ha trasladado el grado de selección y los alumnos sólo se matricularan de aquellas asignaturas a las que pretenden presentarse, así que es previsible la reducción de la tasa de no presentados en próximas memorias.

Asignatura	APROBADO		NOTABLE		SOBRESALIENTE		MATRICULA DE HONOR		SUSPENSO		NO PRESEN	NOTA
	% calificación	Calificación numérica a media	% calificación	Calificación numérica a media	% calificación	Calificación numérica a media	% calificación	Calificación numérica a media	% calificación	Calificación numérica a media	% calificación	Calificación numérica a media
HISTOLOGIA VETERINARIA	37,80%	6,14	15,00%	7,99	3,90%	9,08	2,00%	9,9	20,20%	3,69	21,20%	7,36
QUIMICA, ZOOLOGIA Y BOTANICA APLICADAS A LA VETERINARIA	36,20%	5,98	11,10%	7,4	0,30%	9	0,60%	9	32,40%	3,79	19,40%	7,03
ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA I	30,00%	5,91	13,90%	7,11	4,10%	9	1,60%	9,5	29,00%	3,97	21,50%	7,1
BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	28,80%	6,01	21,20%	7,66	2,20%	9,03	2,20%	9,37	16,20%	3,59	29,50%	7,13
FISICA Y BIOESTADISTICA APLICADAS A LA VETERINARIA	14,30%	5,96	35,00%	7,53	5,40%	9,12	3,20%	10	8,90%	4,11	33,10%	7,34
GENETICA	22,40%	5,59	16,40%	7,88	3,00%	9,2	2,30%	10	20,40%	3,14	35,50%	7,16

MEJORA GENÉTICA DE ANIMALES DE INTERÉS VETERINARIO	23,20%	5,36	16,10%	7,48	8,90%	9,25	3,60%	10	20,20%	2,85	28,00%	6,99
PARASITOLOGÍA	18,80%	6,37	32,90%	7,61	5,30%	9,04	2,90%	9,54	10,00%	3,68	30,00%	7,25
PATOLOGÍA GENERAL	15,80%	5,91	3,80%	7,75	3,80%	9	1,00%	10	45,00%	3,45	30,60%	7,22
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA II	20,10%	6,09	20,10%	7,07	14,7%	9	3,30%	9,5	26,10%	4	15,80%	7,13
DEONTOLOGÍA MEDICINA LEGAL Y LEGISLACIÓN	21,80%	5,19	2,90%	7,1	0,60%	9	0,60%	9,7	45,60%	3,18	28,50%	6,84
MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	13,90%	6,29	41,60%	7,75	1,70%	9,1	2,90%	9,32	17,30%	3,31	22,50%	7,15
FISIOLOGÍA VETERINARIA I	20,00%	5,13	6,50%	7,21	1,80%	9	1,00%	10	24,90%	1,8	45,70%	6,63
EPIDEMIOLOGÍA	18,20%	5,59	17,60%	7,77	0,60%	9	0,80%	9,37	39,50%	3,47	23,20%	7,04
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL II : AGRONOMÍA ECONOMÍA Y GESTIÓN DE EMPRESAS VETERINARIAS	31,70%	5,95	23,90%	7,25	2,90%	9	2,00%	10	30,70%	2,97	8,80%	7,03
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL I : ETNOLOGÍA ETOLOGÍA BIENESTAR ANIMAL E HIGIENE VETERINARIA	36,60%	6,15	19,30%	7,77	1,70%	9,02	1,40%	9,25	31,40%	3,98	9,70%	7,23
ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL	21,70%	5,71	16,10%	7,25	4,30%	9,17	1,20%	10	17,40%	3,9	39,10%	7,2
FISIOLOGÍA VETERINARIA II	23,90%	5,58	17,00%	7,17	6,90%	9	1,90%	10	22,00%	3,49	28,30%	7,05
PROPEDEÚTICA CLÍNICA	43,80%	6	34,70%	7,53	4,50%	9	1,10%	9,55	5,10%	4,72	10,80%	7,36

En definitiva, el análisis de resultados académicos vuelve a poner de manifiesto, como ya lo hicieran docentes y alumnos en las encuestas y reuniones de seguimiento docente, la necesidad de reevaluar la localización en el Grado de las asignaturas, “Deontología, Medicina Legal y Legislación”, “Epidemiología” “Anatomía Patológica” y “Patología General”, para mejorar el rendimiento y el aprovechamiento por parte de los alumnos. En otros casos, tras identificarse el problema en la Memoria del curso 2010-11 la Facultad ha tenido capacidad para acometer los cambios precisos, tal es el caso de la coordinación de programas docentes de las asignaturas de Anatomía y Embriología I y II, Fisiología I y II e Histología. Los resultados de esta actuación se podrán evaluar en la Memoria del curso que viene. Finalmente, el análisis global de los datos confirma otra de las apreciaciones que profesores y estudiantes manifestaban en las encuestas de satisfacción y es que la elevada presencialidad impide a los alumnos rendir al máximo de sus posibilidades. La demanda del Grado en Veterinaria obliga a la selección de los futuros alumnos por sus calificaciones. Los nuestros son, por tanto, buenos estudiantes, y los bajos rendimientos del grado no pueden ser exclusivamente debidos a la dificultad de los estudios o su elevada vocación. La aplicación estricta del Grado en Veterinaria, unida a las limitadas posibilidades que ofrecen las infraestructuras disponibles obliga a los alumnos a permanecer jornadas de 10 horas en la Facultad, impidiendo la asimilación personal de los conceptos presentados.

- **SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO COMPROMETIDOS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN.**

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes:



### 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

La coordinación del curso 2011-12 fue desarrollada en sus inicios por el, entonces, Vicedecano de Coordinación, Ignacio Arija y, posteriormente, tras su incorporación en enero de 2012 le relevó en sus funciones la actual Vicedecana de Coordinación y Calidad Docente, A. Sonia Olmeda García. La coordinación docente de 2011-12 se comenzó el curso anterior en un trabajo conjunto entre los Vicedecanos correspondientes y los coordinadores de las asignaturas:

PRIMERO DE GRADO	COORDINADORES
Anatomía y Embriología I	Concepción Rojo Salvador
Bases Producción Animal I	Elisabeth González de Chav.Miguel Ibañez Talegón
Bioquímica y biología molecular	Maria Dolores Fideu
Deontología MLL	Arturo Anadón Navarro; Miguel Capo Martí
Epidemiología	Miguel Ángel Moreno
Física y Bioestadística Aplic	Isabel Salazar Mendoza; Teresa García López de Sa
Fisiología I	Gonzalo Costa Buitrago
Genética	Victoria López Rodas; M. Ángeles Pérez Cabal
Histología Veterinaria	Cristina Novoa Martínez; Pilar García Palencia
Química Zoología y Botánica	Javier Gualix Sánchez; Isabel García-Cuenca Ariati

SEGUNDO DE GRADO	COORDINADORES
Anatomía Patológica General	Marta González Huecas; Rosa A.García Fernández
Anatomía y Embriología II	Pilar Martínez Sáinz
Bases de Producción Animal II: Fisiología Veterinaria II	Luis Ruiz Abad; Almudena Rebolé Garrigós
Mejora Genética de los Animales I.V	María José Illera del Portal
Microbiología e Inmunología	Javier Cañón Ferreras
Parasitología	Bruno González Zorn
Patología General	Montserrat Cuquerella Ayensa
Propedéutica Clínica	Sonsoles Martín Iniesta; M. <sup>a</sup> Luisa Fermín Rodr. M.A. Ruiz de León; Angel Sainz

Durante el curso académico 2011-12 se organizó y planificó la docencia del curso siguiente (2012-13) con la implantación del grado en tercer curso. Los responsables fueron la Vicedecana de Coordinación y calidad docente y los coordinadores:

PRIMERO DE GRADO	COORDINADORES
Física y Bioestadística Aplicadas	Joaquín Guerra Sierra; María Isabel Salazar ;Teresa García López de Sa; Adelia Fortún García
Anatomía y Embriología I	Pilar Martínez Sainz
Bioquímica y Biología Molecular	Amalia diez
Bases de Producción Animal I	Elisabeth González de Chávarri; Miguel Ibañez
Deontología, Med. Legal y Legislación	Arturo Anadón Navarro; Miguel Capo Martí;
Epidemiología	José Antonio Ruiz Santa Quiteria
Fisiología Veterinaria I	Alicia Labadía Mazuecos; Gonzalo Costa
Genética	M. Angeles Pérez Cabal; Victoria López Rodas
Histología Veterinaria	Pilar García Palencia; Critina Novoa Martínez
Química, Zoología y Botánica Ap. Vet	Isabel García-Cuenca Ariati; Javier Gualix Sánchez



SEGUNDO DE GRADO	COORDINADORES
Anatomía Patológica General	Manuel Pizarro Díaz; Enrique Tabanera de Lucio
Anatomía y Embriología II	Concepción Rojo Salvador
Bases de Producción II	Almudena Rebolé Garrigós; Felipe Calahorra
Fisiología Veterinaria II	Josefina Illera del Portal
Mejora Genética de los Animales IV	Oscar Cortés Gardyn
Microbiología e Inmunología	Bruno González Zorn
Parasitología	Ignacio Ferre Pérez
Patología General	Marisa Fermín Rodríguez; Sonsoles Martín Iniesta
Propedeutica Clínica	Mercedes García Sancho-Tellez; M <sup>a</sup> Angeles Ruiz

TERCERO DE GRADO	COORDINADORES
Cría y Producción animal II	Jesús de la Fuente Vázquez; Oscar Cortes Gardyn
Farmacología Clínica y Farmacoterapia	A. Rodriguez Artalejo; M. San Andres; F. González
Farmacología y Farmacia	A. Rodriguez Artalejo; J M <sup>a</sup> Ros; L.A. Olivos Ore;
Nutrición Animal Veterinaria	Ignacio Arija Martín; Agustín Viveros Montoro
Obstetricia y Reproducción I	Concepción García Botey; J. Félix Pérez Gutierrez
Radiología y Diagnóstico por Imagen	Isabel García Real; Pilar Llorens Pena
Tecnología de los Alimentos	G. García de Fernando M.; L. Fernández Álvarez
Toxicología	Arturo Anadón Navarro; M.Rosa Martinez
Cría y Producción I	Blanca Mas Álvarez, Ana Rey Muñoz

Este equipo es responsable de la planificación docente de las asignaturas, con la aprobación de los correspondientes Consejos de Departamento y Junta de Facultad, según el siguiente esquema de trabajo:

- La Vicedecana de acuerdo al documento aprobado por ANECA sobre el Grado en Veterinaria de la UCM proporciona una **plantilla** a los coordinadores en la que se detallan los créditos correspondientes a cada asignatura, la dedicación horaria desglosada en docencia teórica, práctica, seminarios, tutorías y exámenes en cada cuatrimestre.
- Los coordinadores, con el equipo docente de su asignatura establecen los **requerimientos y características específicas de la docencia**.
- La Vicedecana recoge las necesidades de cada asignatura y elabora los **calendarios de docencia teórica y práctica** garantizando el cumplimiento de dedicación horaria de cada asignatura y asignación de espacios.
- Los coordinadores se ocupan de la **asignación de la docencia** entre sus profesores con la aprobación del Consejo de Departamento.
- La Junta de Facultad Aprueba la **planificación docente** para el curso siguiente.
- Seguimiento y contactos para la coordinación
  - Durante el periodo de planificación docente los coordinadores están constantemente en contacto **vía telemática** y la Vicedecana de Coordinación se ocupa de ajustar cada asignatura a las necesidades propuestas por el coordinador, asegurando su dedicación.

- Se mantienen **reuniones de coordinación** para evaluar el desarrollo del curso, identificar y solventar posibles fallos en la planificación del curso siguiente. Durante el curso 2011-12 las reuniones de coordinación tuvieron lugar en abril y junio, según el siguiente calendario:

CURSO	ESTUDIOS	1º REUNIÓN	2ª REUNIÓN
Primero	Grado	18 abril de 2012	11 de junio de 2012
Segundo	Grado	20 abril de 2012	12 de junio de 2012
Tercero	Licenciatura	23 de abril de 2012	13 de junio de 2012
Cuarto	Licenciatura	24 abril de 2012	14 de junio de 2012
Quinto	Licenciatura	25 de abril de 2012	15 de junio de 2012

- Mejora de la Coordinación

La nueva implantación de un grado supone un reajuste de la docencia difícil de identificar previamente pero muy evidente sobre la marcha. La identificación de los problemas de coordinación se hicieron evidentes en las reuniones de seguimiento y en las encuestas de satisfacción.

- El curso 2011-12 se identificó el problema que suponía que **asignaturas de primero y segundo curso hubieran cambiado su ubicación respecto a la Licenciatura**, por lo que los alumnos carecían de base para su aprovechamiento.
- Se consideró la necesidad de **coordinación de los programas de Anatomía y Embriología I y II, Fisiología I y II e Histología**. El esfuerzo y buena disposición del equipo docente, permitió la coordinación de sus programas.
- En otros casos, la coordinación **no pudo subsanar** el problema que supone que una asignatura que en Licenciatura se imparte en quinto curso, pasara a primero en Grado. Es necesaria una modificación estructural para poder acometer este cambio solicitado tanto por docentes como por alumnos.
- Otro requerimiento reiterado por parte de los alumnos a la Coordinación de los estudios de Grado en Veterinaria es la **reducción de la jornada docente**, sin duda excesivamente larga. Sin embargo, las infraestructuras limitan la posibilidad de una mejor coordinación con la garantía de impartición de la docencia asignada. Sólo la posibilidad de simultanear docencia teórica y, fundamentalmente, práctica permitiría atender esta lícita petición por parte de los alumnos. Desgraciadamente, este aspecto está fuera de las posibilidades de coordinación de esta Facultad.

- Difusión de la planificación y coordinación docente.

Todos los datos de coordinación docente están disponibles y actualizados para toda la comunidad universitaria en la nueva **página web de la Facultad** y en el calendario on line habilitado a tal fin. Ambas herramientas han sido desarrolladas en colaboración entre el equipo decanal y gerencia de la Facultad durante el curso 2011-12.

### 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

#### RESULTADOS DE EVALUACION DE LOS ALUMNOS

- La participación del alumnado de Grado en Veterinaria en las encuestas de satisfacción 2011-2012 fue del 12% (42 alumnos encuestados)
- Las notas medias de valoración oscilan entre 3,4 y 7,76.
- En la evaluación de la satisfacción global con la titulación obtuvo un valor medio de 5,69 con una desviación típica de 2,21. La mayor parte de las opiniones de satisfacción global (43%) otorgan una nota de entre 5-6.
- Se ha obtenido una evaluación óptima (mayor de 7) en aspectos importantes como:
  - El nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas (7,5),
  - Utilidad del Campus Virtual (7,76)
  - Grado de cumplimiento de la duración establecida de las clases diarias (7,45)
  - Utilidad de las tutorías presenciales (7,03)
- También se han obtenido evaluaciones positivas, con un valor entre 6 y 7 en
  - Cumplimiento de los horarios de las tutorías (6,7)
  - Formación en competencias (6,8)
  - Metodología docente (6,12)
  - Información en Web (6,07)
  - Servicio de Biblioteca (6,88)
- Aunque no se ha obtenido una puntuación menor de 5 en ninguna de las preguntas, observamos las puntuaciones más bajas (entre 5 y 6) que representan aspectos a mejorar, en:
  - Nivel de cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones (5,64)
  - Organización de los contenidos de las asignaturas (5,64)
  - Solapamiento de contenidos entre asignaturas (5,27)
  - Instalaciones docentes (5,19)
  - Canales para realizar quejas y sugerencias (5,39)
  - Instalaciones y recursos de apoyo a la docencia (5,79)
  - Información que figura en la Guía Docente (5,86)
  - Criterios de evaluación de las Asignaturas (5,51)
- Finalmente, entre los aspectos peor valorados destaca
  - Distribución de tareas a lo largo del curso (4,43)

Dos parámetros no han sido tenidos en consideración por cuanto no afectan aún a los alumnos de grado, como se refleja en el alto porcentaje de respuestas no contestadas. Estos parámetros son la movilidad de estudiantes y las prácticas externas.

## OBSERVACIONES DE LOS ALUMNOS

- La mayoría de las observaciones hacen referencia a las largas jornadas, clases a medio día, dificultad de compatibilización de horarios y grupos numerosos. Aspectos todos ellos determinados por la limitación de espacios.
- Otros comentarios ahondan en problemas del plan de estudios, como la excesiva carga lectiva o la mala implantación de asignaturas, tal como es el caso de “Deontología, Medicina Legal y Legislación” en primer curso
- También hay comentarios sobre la necesaria coordinación entre los Departamentos
- Algunas referencias abordan problemas en la utilización del Campus Virtual y la publicación abierta de notas
- Finalmente, hay también una queja por la falta de actualización de la información aportada por algún docente

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES

- Un 31,08% del profesorado, esto es 46 profesores, rellenaron la encuesta de satisfacción. Es necesario seguir incidiendo en el interés de participación en este tipo de encuestas
- De las encuestas realizadas por los profesores la mayoría de las puntuaciones se encuentran por encima de 7, incluyendo la valoración de la Satisfacción con la actividad docente desarrollada en esta Titulación en la que se ha obtenido un valor medio de 7,13.
- Se han obtenido puntuaciones óptimas (superiores a 7) en aspectos importantes como:
  - Adecuación de la formación académica del docente y la/s asignatura/s que imparte (9,54)
  - Fondos bibliográficos (7,65)
  - Consideración de la formación del profesorado en la asignación docente (7,28)
  - Distribución de carga docente entre teoría y práctica (7,30)
  - Metodologías docentes (7,13)
  - Utilidad del campus virtual (7,28)
- Se han obtenido buenos resultados (puntuaciones de 6-7) en áreas relacionadas con la gestión docente como:
  - Mecanismos de coordinación de la titulación (6,28)
  - Apoyo del Centro en tareas de gestión docente (6,89)
  - Instalaciones y recursos didácticos (6,04)
  - Organización de los horarios docentes de las distintas asignaturas (6,41)
- La colaboración entre PAS y PDI tan sólo han superado la puntuación de 5 (5,5)
- Finalmente, han obtenido calificaciones negativas (inferiores a 5) aspectos relacionados con el alumnado:
  - Aprovechamiento de las tutorías (3,22)
  - Grado de Implicación del alumnado (4,93)

El Comité de Evaluación del Grado en Veterinaria ha tomado nota de las deficiencias y está trabajando en su resolución, como se muestra en el apartado de mejoras.

### OBSERVACIONES DE LOS PROFESORES

- En sintonía con el parecer de los alumnos, el profesorado también considera que el tiempo de permanencia de los estudiantes en la Facultad es excesivo
- Al igual que los primeros, observan que los grupos de docencia son excesivamente numerosos
- Hay también quejas sobre la mala ubicación de ciertas asignaturas en el grado que impiden a los alumnos su aprovechamiento y superación
- Una queja hace referencia a la falta de esfuerzo por parte de algunas asignaturas para adaptarse a Bolonia
- Finalmente, un profesor se queja de la poca motivación del alumnado

En líneas generales puede concretarse que la mayor parte de las quejas tanto de alumnos como docentes, hacen referencia a las limitaciones de las infraestructuras que obligan a grupos muy numerosos, jornadas muy largas para los estudiantes que no pueden dedicar tiempo al trabajo individual limitando su rendimiento. Por otra parte, ambos colectivos también consideran que el plan docente debe mejorarse en algunos aspectos, reubicando asignaturas no adaptadas a las capacidades de los alumnos de los primeros cursos.

Por cuanto uno de los puntos más negativos de la encuesta son los bajos índices de evaluación, desde el Vicerrectorado de Calidad se ha promovido un proyecto de innovación educativa en el que mediante un programa desarrollado por la propia UCM, las encuestas se desarrollarán en el propio aula, favoreciendo así la participación. Durante el mes de enero de 2013 se está haciendo una prueba piloto para su implantación en la Facultad de Veterinaria.

### RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PAS

A nivel de Centro se ha diseñado una encuestar para evaluar el grado de satisfacción de los distintos estamentos del PAS con las titulaciones impartidas. Las respuestas se condujeron utilizando una escala de cinco niveles: *nada, poco, algo, mucho y totalmente*. Los resultados pueden resumirse en los siguientes puntos:

- La participación fue elevada (63 encuestados sobre un total de 133).
- Un 54 % de los participantes asignaron al *Nivel de satisfacción global con su actividad* la calificación de mucho. Similar calificación y porcentaje se obtuvieron para la valoración de la satisfacción respecto con las relaciones con el resto del PAS (55,6). La calificación de *algo* o *mucho* fue utilizada para el grado de satisfacción en relación con estudiantes, profesores y responsables académicos/coordinadores en alrededor del 65% de las respuestas.



- En un 73 % se considera estar en *algo* o en *mucho* al tanto de las actividades docentes que se desarrollan en la Facultad
- En un 55,6 % se dispone de *algo* o *mucha* información sobre los planes de estudio de las titulaciones que se imparten en la Facultad
- Un 60,3% consideran que *algunos* o *muchos* responsables académicos/coordinadores/profesores le proporcionan suficiente información para el desarrollo de su trabajo
- En torno a un 50% estima que existe *algo* o *mucha* coordinación con el PDI vinculado a las titulaciones de la Facultad.
- Un 55,6 % identifican algo o muchos aspectos susceptibles de mejora
- En un 69,8 % de los casos está algo, mucho o totalmente relacionado su trabajo con la docencia de alguna asignatura/titulación.
- Un 23,8% considera que la organización de la docencia (teórica/práctica) aprovecha bien sus capacidades.

De los resultados obtenidos se desprende que aunque en general hay un buen conocimiento de las actividades docentes que se desarrollan en el Centro por parte del PAS y una aceptable implicación en la misma, para mejorar el rendimiento y mejor aprovechamiento del potencial personal de la Facultad se debe mejorar las relaciones con el PDI y el alumnado.

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

El Rectorado se ha realizado una encuesta para evaluar el grado de satisfacción de los alumnos de movilidad del Programa ERASMUS. La participación a la encuesta ha sido del 24,1% (7 alumnos). El 100% consideraron adecuado el periodo de estudios en el extranjero y la puntuación global que dieron a su experiencia en Grado en Veterinaria de la UCM fue de 4,7 sobre 5. El 71% de ellos reconoció que la motivación para la elección del lugar fue cultural, en tanto que el 42% había tenido también en cuenta aspectos académicos en la selección. El 86% se había informado en el lugar de origen y el 57,1% recibió también información en destino, sólo el 14,2% solicitó información por internet. Consideran una puntuación de 4 sobre 5 la acogida que recibieron, y su grado de integración con los alumnos locales de 3,1. El 57,1% hicieron uso de la oficina de alojamiento de la Universidad. Académicamente, el 85,7% realizó exámenes en destino y el 100% hizo uso de los ECTS, de ellos 57,1% obtuvieron créditos por la formación lingüística recibida.

## ANÁLISIS DEL BARÓMETRO DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EN LA FACULTAD DE VETERINARIA

La Facultad de Veterinaria es una de las mejor evaluadas en todos los epígrafes analizados en el barómetro de seguimiento de la actividad docente:

-Asistencia del profesorado 99% (3er mejor puesto de las 26 Facultades analizadas). En caso necesario, la mayoría de los profesores optan por la auto-recuperación de la clase en otras fechas.

- Clases sin impartir 0,6% (sexta mejor Facultad de las 26 analizadas), por debajo de la media de la UCM, 1,9%

- Cumplimiento del horario 96% (6ª/26)

- Inasistencia de profesores a las tutorías 8,8% (15ª/26), por debajo de la media de la UCM, 12,5%.

En definitiva, el profesorado de la Facultad de Veterinaria es responsable en su trabajo, que desarrolla con compromiso y vocación.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas. Aún no desarrollado debido a la implantación parcial del Grado. Este tipo de prácticas se desarrollan en los últimos cursos de grado, y aunque se trabaja en ello no existe aún ningún sistema de calidad.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad. Por el momento, no existe un sistema de calidad de los programas de movilidad. El informe final que es solicitado a los alumnos Erasmus cuando finalizan su beca incluye una encuesta de calidad. Esta encuesta es gestionada desde la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM. El número de estudiantes que respondieron a la misma es bajo (concretamente, 7 alumnos). La puntuación global de su experiencia en el Grado en Veterinaria de la UCM es muy positiva (4,7 sobre 5), la integración con el alumnado local es también adecuada (3,1 sobre 5) y el 100% obtienen créditos en reconocimiento de su estancia. A la vista del escaso número de encuestas recibidas, se plantea la necesidad de realizar una encuesta propia del Centro, tanto para alumnos Erasmus como para alumnos SICUE-Séneca.

Además, cabe adelantar que en el presente curso académico el Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales (D. Ángel Sainz Rodríguez) ha organizado sendas reuniones para informar a los alumnos de los programas Erasmus y SICUE-Séneca. Por otra parte, la Delegada del Decano de la Facultad para Erasmus (Dña. Carmen Herranz Sorribes) está prestando asesoramiento a los alumnos para su participación en este programa. Los alumnos del Grado están recibiendo información sobre las convocatorias de los programas y becas y se han actualizado o iniciado los convenios con distintos centros.

Por otro lado, se considera necesario mejorar el asesoramiento a alumnos de movilidad que acuden a estudiar a nuestra Facultad.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos). La participación de los alumnos es la menor de todos los colectivos, con un 12%. El Grado de satisfacción es de aprobado por



cuanto la mayoría le otorgan una titulación entre 5-6 (nota 5,69). Identifican como aspectos muy bien valorados de la titulación, el grado de cumplimiento de los programas y del compromiso horario, la utilidad del Campus virtual y de las tutorías. El aspecto peor valorado por los alumnos es la distribución de tareas durante el curso.

La participación los profesores es del 31,1% y el grado de satisfacción global supera el 7. Los aspectos mejor valorados son su adecuación formativa a la docencia que imparten, su consideración en la asignación docente, la distribución de su actividad entre teoría y práctica y la utilidad Campus virtual, dato este en el que están de acuerdo con los alumnos. Como aspectos negativos consideran que los alumnos no hacen uso adecuado de las tutorías, aún cuando este colectivo las valora muy positivamente, y se implican poco.

En las encuestas elaboradas por el propio centro para conocer el grado de satisfacción del PAS, la participación fue la más alta, con un 47,4%. El 54% de los encuestados está muy satisfecho con su actividad y el 14,3% totalmente satisfecho. En general el colectivo reconoce que no está muy al tanto de las actividades docentes de la Facultad 38% conoce algo, y sólo 34% está bien informado.

El Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad implantará durante el curso 2012-13 la metodología para el análisis de la satisfacción del personal de administración y servicios y de los agentes externos.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida. Aunque es prematuro, por cuanto aún no se ha completado una promoción de grado, está previsto aplicar este análisis a partir del segundo año desde la graduación de la primera promoción.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones. En vías de implantación ya que aunque durante el curso académico 2011-12 se puso a disposición de la comunidad universitaria un **buzón de quejas y sugerencias** no se fomentó su utilización. Este sistema se ha implementado y su utilización será fomentada para este nuevo curso en la nueva página web de la Facultad (<http://web.ucm.es/veterinaria/buzon-de-sugerencias-y-o-quejas>). De acuerdo a la normativa en la que el usuario debe registrar sus datos en el formulario y exponer los motivos de su queja o sugerencia y plantear su solicitud. La queja o sugerencia será recibida directamente por la Vicedecana de Coordinación y Calidad que actuará oportunamente para atender la solicitud en el ámbito correspondiente. El buzón se ha dispuesto en distintas localizaciones de la web para facilitar su utilización, sin embargo, sólo el tiempo confirmará su utilidad.

Además del sistema de quejas en la web, el decanato recibe y vehicula cuantas sugerencias surgen de cualquier colectivo de la Facultad. En este sentido, la gran dedicación y la fluida relación con Delegación de alumnos es un puente que permite seguir el pulso de los estudiantes y conocer sus problemas y quejas. En este sentido una

herramienta muy útil en el Campus Virtual son los foros específicos generados y coordinados por la delegación de alumnos donde se recogen sugerencia y quejas.

Las reuniones de seguimiento docente, tal y como se plantearon en el curso 2011-12, en dos tiempos, en un primer tiempo sólo coordinadores y en el segundo con profesores y alumnos fueron muy eficaces en identificar problemas y reconocer que ambos colectivos están de acuerdo en los principales problemas del Grado.

● **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Dentro del CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS, tal y como recomendaba ANECA:

- Se elevó la **presencialidad** de las materias clínicas al **60%** y
- Se **concretaron los sistemas de evaluación**
- Aunque se consideró, la Universidad **aún no ha podido** atender la recomendación de la ANECA de retrasar la docencia de “Deontología, Medicina Legal y Legislación” a cursos posteriores si bien se han cursado las correspondientes consultas al Vicerrectorado de grado y se sigue trabajando en este aspecto. Es un tema prioritario que la asignatura pudiera volver a impartirse el último curso, cuando los alumnos dispusieran de la formación necesaria. Se han hecho las consultas pertinentes y se sigue trabajando en esa posibilidad.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

Entre los aspectos a mejorar en el informe de Seguimiento del Título:

- CRITERIO 1: 1.1. Y 1.2. Se consideraba que la información y la accesibilidad a la misma, ofrecidas en la página web del Centro eran aspectos que se cumplían solo parcialmente. El principal problema era una página web obsoleta y poco versátil que no atendía a las necesidades actuales. La Universidad Complutense ha trabajado en el desarrollo de una página web y la Facultad de Veterinaria, en colaboración con el Vicerrectorado de Calidad, ha realizado un notable esfuerzo para incluir toda la **información de forma accesible y fácil, libre de PDF en la red**. La nueva página será de libre acceso a partir del 15 de febrero, según nos ha informado el Vicerrectorado de Innovación.

- CRITERIO 2.
  - o 3.1. También se ha mejorado la información referente a los **mecanismos de coordinación docente**. En la memoria se han recogido los mecanismos de coordinación, las reuniones y las fechas de las mismas como se sugiere en el informe de seguimiento.
  - o 3.2. y 3.5 Se ha mejorado en el **análisis de la participación y resultados del programa Docencia y en las encuestas de satisfacción**
  - o 3.7. Se ha puesto en marcha una mejora en el **sistema de quejas y reclamaciones en la nueva página web**, no pueden analizarse los resultados por cuanto aún no está operativa.

4.3.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento anterior, por la Junta de Centro, para su desarrollo a lo largo del curso 2011-2012.

Entre las acciones y medidas de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento del curso de 2010-11 se planteaba un **mayor esfuerzo en la Coordinación Docente** para ajustar horarios, optimizando los recursos disponibles y evitando jornadas excesivamente largas. El esfuerzo se ha realizado, como se ha descrito en el apartado correspondiente, se han llevado a cabo numerosas reuniones y se han intentado ajustar horarios. Para mejorar y optimizar los recursos se ha habilitado un calendario *on line* de actualización diaria que permite a los docentes consultar y utilizar los recursos con mayor eficacia. Se ha intentado en la medida de lo posible, con excepciones puntuales, evitar los horarios de medio día para permitir un periodo de descanso y almuerzo a los alumnos entre las jornadas de mañana y tarde, sin embargo, ha sido imposible reducir el periodo de permanencia en la Facultad por cuanto para cumplir la normativa de la Memoria verificada con las infraestructuras disponibles, muchas asignaturas se ven obligadas a la utilización de los laboratorios de forma ininterrumpida durante más de 10-12h diarias o bien utilizar las franjas horarias libres de otra docencia.

También, como se indicaba en la Memoria de Seguimiento del curso pasado, se han planteado **reuniones de seguimiento docente en dos tiempos**. En el primero de ellos los coordinadores de asignaturas tienen oportunidad de analizar y discutir internamente debilidades y fortalezas del curso y en un segundo tiempo, los alumnos son protagonistas y tienen oportunidad de expresar libremente su parecer. Los miembros del equipo decanal, la representación del Comité de Mejora del Grado, los coordinadores y profesores de las asignaturas actúan como meros receptores de la información o aclaran puntalmente algún aspecto, si así se requiere. Estas reuniones han sido muy laboriosas pero fructíferas, han sido bien acogidas por toda la comunidad docente y han permitido fijar fallos y mejorarlos para en el curso 2012-13, en la medida de las posibilidades.

Para mejorar la participación en las encuestas de evaluación docente, se proponían sistemas de promoción y propaganda, sin embargo, el Vicerrectorado de Calidad ha

superado la propuesta, liderando, en colaboración con todas las Facultades, un proyecto para la implantación del sistema **Open IRS-Docentia** que lleva a cabo las evaluaciones docentes en el aula. La prueba piloto se está desarrollando en la Facultad de Veterinaria entre el 14 y el 24 de enero y está teniendo una gran acogida tanto por los docentes como por los alumnos.

Como se proponía en la Memoria se ha puesto a punto un **sistema de Quejas y Reclamaciones** que se presentará y promocionará su uso en la Comunidad Universitaria tan pronto como la web esté operativa.

A pesar de los esfuerzos previos para coordinar la docencia de un nuevo Grado, algunos errores se detectan tras su implantación. Así, la tras la experiencia del primer curso, según queda recogido en la Memoria de Seguimiento de 2010-11, se planteó la necesidad de **coordinar los programas docentes** de ciertas asignaturas. Con la buena disposición y el esfuerzo de todos los implicados se ha trabajado, en beneficio del alumno, en mejorar este aspecto y ya durante el curso 2012-13 las 5 asignaturas implicadas desarrollan su docencia de forma coordinada. Es posible, que según avance la implantación se identifiquen nuevos problemas en este sentido y será imprescindible volver a establecer los mecanismos necesarios.

En la memoria se planteaba el interés de establecer un plan de acción de tutorías para alumnos de nuevo ingreso, posteriormente se analizó la alternativa de modificar el plan original y se propuso la puesta en marcha un **plan de mentorías** en el que alumnos de últimos cursos asesoran y orientan a los nuevos estudiantes.

Finalmente, se planteaba la mejora de la **información en red**, que como se comentaba anteriormente ha sido acometida desde Rectorado. La Facultad de Veterinaria ha realizado un considerable esfuerzo para que cuando la página sea de libre acceso, los usuarios dispongan de toda la información en red plenamente actualizada y operativa.

- **SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

#### 5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No se han realizado modificaciones sustanciales, si bien la reubicación en el plan de asignaturas como “Deontología, Medicina Legal y Legislación” es una medida que deseamos abordar lo antes posible.

#### 5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

Sin que se vieran afectadas las asignaturas, sus créditos, dedicación horaria, ni distribución, se ha procedido a la coordinación de los programas docentes de las asignaturas de Anatomía y Embriología I y II, Fisiología I y II e Histología.

Debido a la impartición simultánea de asignaturas homónimas, con programas idénticos, el mismo compromiso horario y profesorado durante este curso se ha impartido la docencia teórica de Toxicología y de Tecnología de los Alimentos de forma conjunta para Grado y Licenciatura.

- **SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**
- El Título en Veterinaria en la Universidad Complutense de Madrid cuenta con la experiencia de ser **la más antigua de España** y una de las de mayor tradición de Europa, teniendo su origen en El Real Colegio Escuela de Veterinaria de Madrid, que abrió sus puertas el 18 de octubre de 1793.
- Una las principales características de los estudios de Veterinaria es que están **regulados**, como otros dentro del campo de Ciencias de la Salud, **por una directiva Europea** (actualmente la Directiva 2005/36/CE, que ha sido traspuesta al ordenamiento jurídico español recientemente: Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre) que establece una duración mínima de 5 años para estos estudios.
- Otro hecho diferencial de estos estudios en este marco de normativa europea, es que es la única titulación en Europa que **ha superado dos evaluaciones** por un organismo en el que la Unión Europea ha delegado este tipo de acciones. Se trata de la Asociación Europea de Facultades de Veterinaria (*European Association of Establishments for Veterinary Education –EAEVE-*, <http://www.eaeve.org>).
- Los estudios del Título están encuadrados dentro del **corredor agroalimentario del Campus de Excelencia Internacional de Moncloa**, disponiendo de las infraestructuras necesarias para impartir adecuadamente todas las actividades formativas planificadas: biblioteca, salón de actos, sala de grados, aulas, seminarios, aulas informáticas, laboratorios, planta piloto de ciencia y tecnología de alimentos, conexión wifi, cafetería-comedor, etc.
- El Título tiene una **gran demanda social**, con una tasa de demanda superior a la oferta, que se justifica por la variedad de actividades profesionales que los egresados pueden desarrollar en ámbitos relacionados con:



- Veterinaria clínica.
  - Seguridad y tecnología alimentaria.
  - Producción animal.
  - Epidemiología.
  - Análisis de riesgos.
  - Comercio.
  - Salud pública.
  - Prevención.
  - Bioseguridad
  - Bienestar animal y medioambiente.
- El Título tiene un **componente vocacional**, tanto para sus docentes como sus alumnos lo que constituye una de sus principales fortalezas. En este sentido cabe destacar que el 100% de los profesores recibió una evaluación positiva. Una alta implicación del PDI avalada por el alto cumplimiento de los programas y compromiso horario
  - El compromiso del personal con la **investigación** es otra de las fortalezas del título que repercute directamente en la calidad de la enseñanza impartida. Desde el punto de vista de la actividad investigadora, la Facultad de Veterinaria cuenta con 35 grupos de investigación validados por la UCM. Este potencial investigador se refleja, entre otros, por la captación de fondos externos públicos y privados, que permite figurar a la Facultad de Veterinaria entre los mejores centros de la Universidad Complutense. Concretamente, la Facultad de Veterinaria ocupa el primer lugar en la Universidad Complutense de Madrid en cuanto a financiación obtenida por proyectos del Plan Nacional de I+D+i. En la actualidad, existen en el centro cerca de 300 proyectos de investigación subvencionados y más de 17 millones de euros concedidos. La productividad científica también se refleja en el elevado número de publicaciones científicas indexadas. Concretamente, en el año 2012 el personal de este centro publicó un total de 231 artículos de investigación en revistas indexadas en el *Journal Citation Reports*. Esta actividad se desarrolla en grandes instalaciones, como el Hospital Clínico Veterinario, la planta piloto, los animalarios, la granja experimental o los laboratorios de investigación de alto nivel distribuidos por los distintos departamentos.
  - El título mantienen además una **estrecha relación entre el mundo académico y profesional**, ya sea a través del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid o Empresas y Servicios del sector facilita el acceso a los alumnos a la realización de prácticas en mataderos, granjas empresas del sector agroalimentario o servicios de asistencia privados.
- **SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.**

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

El principal problema que se plantea es de **coordinación de espacios para la docencia**, tanto teórica como práctica, en una Facultad tan compleja y activa como Veterinaria donde coexisten las Licenciaturas y Grados en Veterinaria, y Ciencia y Tecnología de los Alimentos, y varios estudios de Posgrado con perspectivas de ir incrementándose en un plazo breve de tiempo. Así, las infraestructuras que, *a priori* podrían resultar suficientes, plantean serios problemas para la correcta adaptación de la docencia y requieren de un complejo sistema de organización que optimice los recursos. En este análisis, en ocasiones, es imposible evitar tiempos muertos entre clases, lo que supone para los alumnos jornadas excesivamente largas y reduce sus rendimientos y dificulta su trabajo autónomo. La falta de espacios adecuados exige también grupos excesivamente numerosos lo que dificulta la implantación de procedimientos de evaluación basados en el seguimiento del trabajo de los alumnos.

Complicando este problema, el **desajuste entre los calendarios administrativos y docentes** provoca una situación de caos a principio de curso cuando se da la circunstancia de que la apertura oficial del mismo tiene lugar unos 20 días antes de que finalice el plazo de matrícula, en el curso 2012-13 el curso se inició el 28 de septiembre y el plazo de matrícula finalizó el 17 de octubre. La elevada carga docente y la limitación de recursos obliga a optimizar la ocupación de laboratorios y las prácticas se inician la segunda semana de octubre, así se da la circunstancia de alumnos que cursan prácticas sin haberse matriculado y otros que se finalmente deciden matricularse cuando las prácticas han finalizado. Solo el esfuerzo y la buena voluntad de profesores y alumnos superan cada año una situación nada deseable.

Otro problema que se ha detectado es la **falta de aprovechamiento adecuado de la docencia** por parte del alumnado. El motivo es, en general, la falta de conocimientos previos. En algunas ocasiones la deficiencia proviene de la formación preuniversitaria que puede desarrollarse mediante rutas que no contemplen materias como Matemáticas o Física, herramientas indispensables para cursar algunas de las asignaturas del grado. Este tipo de situaciones son frecuentes en nuestro Centro y merecerían de un análisis riguroso acerca de los sistemas de acceso a la Universidad, en el que prima la calificación sobre el tipo de materias cursadas. En otras ocasiones la falta de aprovechamiento es debida a la implantación excesivamente temprana de la asignatura en el programa de Grado, como ocurre con “Deontología, Medicina Legal y Legislación” y “Epidemiología”, entre otras. La situación es especialmente grave en “Deontología, Medicina Legal y Legislación”, donde los alumnos es preciso que tengan competencias en las asignaturas básicas, preclínicas y clínicas de las que carece completamente el alumno de primer curso.



Por otro lado, el **absentismo** es señalado como habitual en las épocas próximas a los periodos de exámenes, si bien su naturaleza es multifactorial, como quedó reflejado en la encuesta que sobre este tema se realizó en el curso académico 2010/2011 y que fue recogida en la Memoria de Evaluación de Calidad correspondiente.

Debido a la escasa experiencia del grado aún no se han arbitrado **sistemas de calidad** de algunas actividades que se desarrollarán en el futuro, como de las prácticas externas o de la movilidad. El **sistema de quejas y reclamaciones**, aunque existe es poco utilizado y conocido.

Finalmente, la inevitable situación de ajuste económico que viene reduciendo el presupuesto asignado a la docencia constituye un gravísimo impedimento. Esta situación es cada vez más acuciante, especialmente teniendo en cuenta la significativa reducción de las dotaciones económicas de los centros y departamentos desde el inicio de impartición del grado. Las prácticas del grado en veterinaria son necesariamente costosas por cuanto conllevan la adquisición y mantenimiento de instrumental y material fungible caro y delicado, manipulación y mantenimiento de animales, además del mantenimiento y reposición de equipos de investigación, bibliográficos e informáticos. El alto grado de compromiso de los docentes de la Facultad con su dedicación e imaginación viene paliando muchas deficiencias causadas por esta situación, incluso con aportación económica de sus investigaciones, apostando firmemente por el mantenimiento de la calidad docente y la experimentalidad del grado. Pero a pesar de todo, la situación va empeorándose y pone en peligro la docencia de calidad y el renombre que esta Facultad de Veterinaria ha conseguido tras años de esfuerzo.

## 7.2. Análisis del Plan de acciones y medidas de mejora desarrollado a lo largo del curso 2010-2011 con la descripción de la efectividad de las mismas y Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2011-2012 o posteriores, en su caso.

En el apartado 4.3 de la presente memoria se exponen de forma extensa las mejoras adoptadas este curso académico. A continuación se concretan, de forma concisa, las principales actuaciones:

- Se ha mejorado la **Coordinación de programas docentes** de 5 asignaturas que se imparten en primero y segundo de grado.
- Se ha propuesto un plan de **adaptación de las nuevas tecnologías a la mejora de la coordinación y aprovechamiento de recursos**. Para ello, se han desarrollado herramientas *on line* que han mejorado la información y comunicación entre los coordinadores y el decanato.

- **Se ha mejorado la Calidad Docente**, mediante un mejor seguimiento docente y coordinación, con un sistema doble de reuniones con coordinadores y profesores, alumnos y responsables de calidad, como queda extensamente recogido en el punto 4.
- Se ha puesto en marcha un nuevo sistema de evaluación docente presencial (**Open IRS-Docentia**) que mejorará la participación de los implicados en las encuestas.
- Se ha habilitado un **sistema de Quejas y Reclamaciones** que se presentará y promocionará su uso en la Comunidad Universitaria tan pronto como la web esté operativa.
- Se ha actualizado y mejorado la accesibilidad a toda la **información en la nueva web**.
- Se ha propuesto la puesta en marcha un **plan de mentorías**

Las mejoras que se plantean para este curso académico son:

- Establecer una **herramienta de gestión docente** que evite los problemas derivados del desajuste de los calendarios administrativos y docentes.
- Identificar los problemas de **coordinación de los programas docentes** de asignaturas de tercer curso (en primer año de implantación) y arbitrar su mejora, como ya se hiciera en las asignaturas de primero y segundo.
- Implantar definitivamente el sistema de **Quejas y Sugerencias** y fomentar su utilización
- Promover la **evaluación docente (Open IRS-Docentia)** y las **encuestas de satisfacción** de todos los colectivos.
- Identificar los aspectos mejorables mediante el sistema implantado de **Seguimiento Docente** en dos etapas y aplicar las medidas de mejora.
- **Planificar** con los colectivos implicados la implantación del Grado en **Cuarto Curso**.
- Establecer un **programa de asesoramiento específico** para alumnos de **movilidad** que acuden a nuestra Facultad a cursar sus estudios.
- Desarrollar un **plan de mentorías** para alumnos de primer curso.

Memoria aprobada por la Junta  
de Centro el día

**ANEXO:**

- Actas de las reuniones del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria, curso 2011-12
- Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria, curso 2011-12
- Resúmenes de las reuniones de seguimiento docente del Grado y Licenciatura en Veterinaria, curso 2011-12